

**ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

<b>TITULACIÓN</b>	Grado de Maestro- Primaria
<b>ASIGNATURA</b>	Psicología de la discapacidad
<b>CÓDIGO</b>	105249
<b>CURSO</b>	3º
<b>CUATRIMESTRE (1º/2º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Optativa
<b>PROFESORADO</b>	María Gómez Vela

**EN CUANTO A METODOLOGÍAS DOCENTES** (sencillez, claridad, precisión)

En función del modelo de presencialidad aprobado, para el curso académico 2020-2021, en Junta de Facultad, con fecha 25 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, en esta asignatura se procederá de la siguiente manera:

1. Cambios en la **modalidad de presencialidad docente/estudiante**: se contempla, con probabilidad media-alta, un escenario de modalidad semipresencial en los siguientes términos: profesor, 100% de presencialidad física, y alumno, 50% de presencialidad física y 50% de presencialidad virtual síncrona, previa formación de grupos y turnos estables.
2. Cambios en la **metodología** docente: no se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria.
3. Cambios en la **atención tutorial** a los estudiantes: Las tutorías se realizarían previa petición por parte del estudiante de una cita enviando un correo electrónico al profesor. El desarrollo de la tutoría se realizará telefónicamente y/o a través de la plataforma Google Meet dentro del horario propuesto por el profesor al inicio del curso.
4. Previsión de atención a **circunstancias que impidieran al estudiantado** acogerse a estas modificaciones: En el inicio de curso, el alumno pondrá en conocimiento del profesor esas circunstancias. El profesor llevará a cabo una adaptación consecuente en los modos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**EVALUACION DE COMPETENCIAS** (sencillez, claridad, precisión)

Esta fase del proceso de enseñanza-aprendizaje se implementará en situación de presencialidad física del alumno y del profesor; en consecuencia, no se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria.

Si la docencia no pudiera realizarse de forma presencial se evaluaría la asignatura atendiendo a los criterios y porcentajes contemplados en la ficha original, si bien, de manera online (a través de Studium y Google meet).

**PLAN DE CONTINGENCIA** ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

**A. DOCENCIA VIRTUAL**



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

**Adaptación a la docencia virtual:** Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar la docencia presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

**Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:** Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pueda realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (indique cuál):
  - Examen final (40%)
  - Entrega de trabajos en plazo y forma en Studium (50%)
  - Actitud y participación en foros y actividades en Studium (10%)

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)